

Título original: *Signs. An introduction to semiotics*
 Publicado en inglés por University of Toronto Press, Toronto y Buffalo
 Traducción de Pilar Torres Franco
 Cubierta de Mario Eskenazi

COMPRAS

ADQUIRIDO por _____
 Fecha de Ingreso 09 ABO 2001

REG. 057223
 CLASIFIC. P 99
 NOTACION S 4218
 No. EJEMS. _____
 EJEMPLAR /

BIBLIOTECA

CENTRAL
UANA

U. A. B. C.

1.ª edición, 1996

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 1994 by University of Toronto Press, Toronto y Buffalo
 © de todas las ediciones en castellano,
 Ediciones Paidós Ibérica, S.A.,
 Mariano Cubí, 2 - 08021 Barcelona
 y Editorial Paidós, SAICF,
 Defensa, 599 - Buenos Aires.

ISBN: 84-493-0209-9

Depósito legal: B. 16-1996

Impreso en Hurope, S.L.,
 Recaredo, 2 - 08005 Barcelona

Impreso en España - Printed in Spain

Sumario

Agradecimientos	9
Introducción, <i>Marcel Danesi</i>	11
1. El estudio de los signos	19
Aproximación biológica al estudio de los signos	21
Mensajes	25
El signo	26
Signos y «realidad»	30
2. Seis especies de signos	33
Características generales de los signos	33
Seis especies de signos	36
Señal	38
Síntoma	40
Icono	44
Índice	47
Símbolo	49
Nombre	52
Sobre el ser, la conducta y la transformación de los signos	54

bien perpetuar una ilusión. De acuerdo con al menos una versión de teoría cuántica, la importante rendición imaginativa de la conocida interpretación de John Archibald Wheeler, de la Escuela de Copenhague, el pasado es teoría, o incluso otro sistema de signos; éste «no tiene existencia sino en los registros del presente». A nivel semiótico construimos el pasado de la misma manera que el presente y el futuro.

2. Seis especies de signos

En este capítulo examinaré en primer lugar los rasgos que caracterizan a los signos. A continuación esbozaré una tipología de seis «especies» básicas de signos que reflejen los tipos de signos identificados con más asiduidad y empleados con más frecuencia por los semióticos.

Características generales de los signos

El signo es bifacial

En 1305, en su tratado inacabado *De vulgari eloquentia* (1957, pág. 18), Dante profirió esta formulación del concepto de signo (verbal): *hoc equidem signum... sensuale quid est, in quantum sonus est: rationale vero, in quantum aliquid significare videtur ad placitum*. Esta repetición está muy en consonancia con prácticamente todos los modelos de la estructura intrínseca del signo que, con ma-

yor o menor énfasis, se han tenido en cuenta a la hora de tratar con los fundamentos de la doctrina de los signos, que se extiende desde la filosofía de los estoicos hasta el pensamiento contemporáneo. Esta expresión implica que el signo está constituido por dos mitades indispensables, una *aistheton*, perceptible (o sensible), la otra *noeton*, inteligible (o racional): el *significante*, un impacto apreciable sobre al menos uno de los órganos sensoriales del intérprete, y el contenido *significado*. (En latín medieval, el par de términos correspondientes a los estoicos *semainon*, «significante», y *semainomenon*, «significado», eran *signans* y *signatum*, representados por Saussure como *signifiant* y *signifié*, en alemán habitualmente como *das Signifikat* y *der Signifikant*, por Morris como *sign vehicle* y *designatum*, por algunos eruditos soviéticos [Revzina 1972, pág. 231] como «cosa» y «concepto», etc.)

Signos cero

En varios sistemas de signos, especialmente en los lingüísticos, el vehículo de un signo puede algunas veces —cuando las condiciones contextuales son apropiadas— significar por su propia ausencia, es decir, presentarse en forma cero. Los lingüistas que emplean la expresión «signo cero» (fonema cero o alófono, morfema cero o alomorfo) se refieren, o bien a «significante cero», o mucho más raramente, a «significado cero», pero nunca a ambos; tomada en sentido literal, la noción de «signo cero» sería oximorónica. (Para el uso del cero en lingüística, véanse Jakobson, 1940, 1966; Frei, 1950; Godel, 1953; Haas, 1957.) El papel de los vehículos del signo cero en los sistemas de comunicación, con excepción del verbal, nunca ha sido analizado correctamente. Pohl (1968, págs. 34-35), por ejemplo, considera erróneamente como cero las funciones de la ropa de los paisanos cuando se lleva puesta en un contexto de uniformes; pero esto confunde la oposición marcado/no marcado con la oposición verificado/cero.

Los vehículos del signo cero también tienen lugar en los sistemas de comunicación animal. Thus Ardrey (1970, pág. 75) afirma que la llamada de alarma del «elefante africano es el silencio», y también, René-Guy Busnel manifiesta que el parámetro temporal entre el mensaje intercambiado por dos miembros de las especies *Laniarius erythogaster*, es decir, «el modelo rítmico de los silencios... y no la parte acústica de la señal en sí misma» transporta la información (Sebeok, 1968, pág. 138). Una investigación más promete-

dora heurísticamente es la sugerida por el cuasiprosódico fenómeno de que, en algunos tipos de luciérnagas, el intervalo de las pulsaciones es un elemento significativo en la estimulación de las hembras, y que estos intervalos son distintos en diferentes especies, por ejemplo en el *Photinus consanguineus* y en el *macdermotii*; en su pariente *lineellus*, además, el número de pulsaciones es variable, «lo cual, asimismo, indica la significación del intervalo de pulsaciones» (Lloyd, 1966, pág. 78). La existencia de formas cero en varios sistemas de comunicación no vicia por lo tanto el modelo clásico bipartito del signo.

Señal/tipo, denotación/designación

Una particular aparición de un signo —al que Peirce denominó *sinsign* (2, pág. 245)— es más conocida ahora como *token*, mientras la clase de todas las apariciones del signo —*legisign* (8, pág. 363)— es llamada *tipo*. Parafraseando un ejemplo del propio Peirce, podríamos decir que si una página en un libro tiene 250 palabras, es éste el número de *tokens* de palabra, mientras el número de palabras diferentes en una página es el número de tipos de palabras (esta distinción también fue explorada por Richards, 1969).

Entre las principales cuestiones que más han ocupado a la mayor parte de los estudiosos del signo verbal, son tres las que nos han parecido básicas e ineludibles: ¿cómo refieren las señales de signo particular? ¿Cómo adquieren y mantienen los signos tipo su capacidad para significar? ¿Qué es lo realmente esencial a la hora de distinguir entre la relación de referencia, o *denotación*, y la relación de significado, sentido o *designación*? Podríamos añadir también una cuarta pregunta acerca de la relación de significado y uso (Wells, 1954). La moderna división entre significado y referencia se viene repitiendo de muchas maneras desde la consideración clásica de Frege, en 1892, de *Sinn* y *Bedeutung* —*Bedeutung* vs *Benutzung* en Husserl, *denotation* vs *connotation* en Mill, *Bedenkung* vs *Benutzung* en Paul, *valeur* vs *substance* en Saussure. La «semántica» es utilizada, de manera imprecisa, como término cobertura que abarca tanto la teoría de la referencia verbal como la teoría del significado verbal, aunque en sentido estricto debería ser confinada a esta última. Filósofos analíticos, tales como Carnap (1942), asignan la teoría de la verdad y la teoría de la deducción lógica a la semántica, basándose en que aquella verdad y la consecuencia lógica son conceptos basados en la designación, y por tanto con-

ceptos semánticos. El término *zoosemiótica* fue acuñado en 1963 para extender la teoría del significado y para ser tenido, presumiblemente, en cuenta en los correspondientes procesos designativos de las criaturas sin discurso (Sebeok, 1972a, pág. 80).

Una discrepancia destacable entre lo que un signo tipo designa y la denotación de una de sus señales puede ser la responsable, en varios niveles, de los procesos lingüísticos conocidos en poética y en retórica como «figuras del discurso», así como de fenómenos afines encontrados en los animales (Bronoswki, 1967). Esto también subyace en el mecanismo que hace posible la mentira, que —a pesar de ciertas opiniones— corresponde a diversas formas de engaño encontradas en el reino animal.

Seis especies de signos

El reconocimiento de las múltiples relaciones posibles entre las dos partes de un signo —el significante y el significado— ha llevado a filósofos y a lingüistas con inclinación filosófica a intentar, en numerosas ocasiones a lo largo de la historia de la semiótica, clasificar los signos o los sistemas de signos. Entre ellos el último esquema maximal de Peirce —que elaboró lenta pero persistentemente durante un período aproximado de 40 años— con sesenta y seis variedades, incluyendo intermedios e híbridos, fue con seguridad el más extenso, de más envergadura y el más sutil (Weiss y Burks, 1945; pero véase Sanders, 1970). En el campo de lo verbal, uno de los esfuerzos más sugestivos e influyentes de los últimos años fue el de Bally (1939), mientras que el estudio especial de Jakobson (1970) centrado en la clasificación de los signos humanos en general expande una vez más los horizontes de la investigación semiótica actual. El estudio de Spang-Hanssen (1954) nos proporciona una oportuna visión de las aproximaciones psicológicas de Ogden y Richards, Karl Britton, Bertrand Russell y Charles Morris, así como de las lingüísticas de autores tan heterogéneos como Ferdinand de Saussure, Leo Weisgerber, Alan H. Gardiner, Karl Bülher, Eric Buysens, Leonard Bloomfield y Louis Hjelmslev. En la actualidad, sólo una media docena de signos, incluyendo frecuentemente algunas subespecies de opinión más o menos aproximadas, se identifican con regularidad y se utilizan comúnmente, aunque con definiciones toscas; sin embargo, en todos los casos virtualmente, se les tiene en cuenta en el dominio de la lengua y de otros sistemas específicos de las especies del ser humano, es decir, los sistemas secunda-

rios de modelización de la tradición semiótica rusa, que implica una infraestructura verbal o musical, y similares (Sebeok, 1972a, págs. 162-177). Más adelante se discutirá sobre las seis especies de signos que, al parecer, se dan con mayor frecuencia en semiótica contemporánea, redefinidos provisionalmente e ilustrados no sólo desde los sistemas antroposemióticos (por ej., aquellos que son especies específicas para los humanos), sino también desde los sistemas zoosemióticos, para mostrar que ninguno de los signos tratados aquí es normativo, o único, de los humanos. Finalmente, debería quedar claro que no son signos los que se están clasificando en realidad sino más exactamente aspectos de los signos: en otras palabras, un signo debe —y lo hace a menudo— exhibir más de un aspecto, de manera que uno deba reconocer diferencias en gradación (Eco, 1972a, pág. 201). Es también importante reconocer que el principio jerárquico es inherente a la arquitectura de cualquier especie de signo. Por ejemplo, un símbolo verbal, como un imperativo, está comúnmente dotado de un valor signal. Un emblema, que es una subespecie de símbolo, puede ser en cierto modo icónico, como la bandera de los Estados Unidos, desde el momento en que sus siete bandas rojas horizontales alternando con las seis blancas están por cada colonia fundada, mientras que sus cincuenta estrellas en la parte que es sólo azul corresponden a cada estado de la Unión. Un signo primariamente indexical, como un reloj, adquiere además un contenido simbólico discernible si el reloj da la casualidad de que es el Big Ben. En los diseños del australiano Walbiri, el enlace icónico entre las formas de los vehículos del signo y los referentes asignados es fundamental, porque, como Munn (1973, pág. 177) señala: «no hay subordinación sistemática del elemento icónico con un segundo sistema de ordenación abstracto», en contraste con la heráldica, donde, como en un sistema de escritura pictórico, «las cualidades icónicas que unen las formas visuales con sus significados tienden a ser atenuadas», es decir a convertirse en simbólicas de modo progresivo, «debido a la completa adaptación de las formas visuales a otro sistema sociocultural subyacente por el que el anterior constituye un código de comunicación». (Para el proceso de *desiconización*, véase Wallis, 1973, pág. 487.) La sentencia de Morris (1971, pág. 191): «La iconicidad es... un asunto de grado», unida a la similar y concisa fórmula de Count (1969, pág. 102): «La simbolización... es supuesta como asunto de gradación (cualitativo) continua», parece resumir la cuestión adecuadamente.

Para recapitular, decir que los aspectos de un signo co-ocurren necesariamente en una jerarquía sensible al medio. Desde el mo-

mento en que todos los signos, por supuesto, entran en contrastes sintagmáticos complejos así como paradigmáticos y en oposiciones, es su lugar el tejido de un texto concreto y la red de un sistema abstracto que es decisivo en cuanto a qué aspecto predominará en un contexto dado en un momento particular, hecho que nos conduce directamente al problema de los niveles, tan familiar a los lingüistas —al ser un prerrequisito absoluto para cualquier tipología— pero tan poco desarrollado todavía en las otras ramas de la semiótica. Esta importante cuestión (véanse Lotman y Uspenskij, 1973; Meletinsky y Segal, 1971) sólo puede ser apuntada aquí. El signo es legítimamente descrito, aunque de forma imprecisa, en virtud del aspecto que se considera predominante.

Señal

La *señal* es un signo que mecánica (naturalmente) o convencionalmente (artificialmente) provoca alguna reacción en un receptor. Esto está en consonancia con el punto de vista de que «las señales pueden... ser proporcionadas por la naturaleza, pero también pueden ser producidas artificialmente» (Kecskemeti, 1952, pág. 36). Adviértase que el receptor puede ser o una máquina o bien un organismo, o incluso un ser sobrenatural personificado (Sebeok, 1972b, pág. 514).

Una reelaboración más interesante y productiva del concepto de señal se encuentra en Pazukhin (1972). Su argumento y definición resultante, parecida, aunque no idéntica, a la que hemos visto anteriormente, descansa sobre el desarrollo de una serie de fronteras, que van desde la necesidad de distinguir la noción física o tecnológica de signo de la predominante en las humanidades y en las ciencias sociales —en definitiva, desde una concepción puramente semiótica— hasta la necesidad, por una parte, de separar los fenómenos físicos que sean señales de los del tipo no señales, mientras, y por otra parte, se busca distinguir las señales de los signos. Sería conveniente observar que Pazukhin arranca la tesis de Bühler de su contexto y la desecha por haber dado «origen a numerosas interpretaciones impropias, que conciben las señales bühlerianas como *especies de signos* (*Zeichen*, después de Bühler), que transmiten órdenes, ruegos y otros tipos de mensajes imperativos» (1972, pág. 28). Dos son las falacias aquí implícitas: una es la omisión del hecho de que el tan renombrado modelo *organon* de Bühler ha de entenderse como un todo, en el que el concepto de señal toma su

lugar lógico junto con los conceptos de síntoma y símbolo, y sin los cuales no puede ser comprendido. Un error más serio es olvidar que debemos tratar constantemente con los *aspectos* de los signos: repitiendo, una orden verbal es probable que tenga aspecto de símbolo y aspecto de señal, y el signo en cuestión oscilará entre los dos polos según el contexto de su emisión.

Sería bueno recordar lo que Bühler dijo acerca de la señal dentro de la organización de su modelo. Desde el punto de vista de Bühler, la señal apela al destino, cuya conducta interior y exterior gobierna; es decir, actúa como un regulador del tráfico, que posibilita o inhibe la reacción. Por contraste, el síntoma tiene que ver con la fuente, cuya conducta interior expresa; y el símbolo se relaciona con la designación (Bühler, 1934, pág. 28).

Pazukhin (1972, págs. 29 y sig.) enfatiza correctamente la necesidad de «alcanzar una discriminación substancial entre las señales y los signos», analiza a continuación «algunas de las tentativas más prometedoras», incluyendo las hipótesis de filósofos rusos o de lingüistas tales como Abramian, Brudny y Zalizniak, aunque encuentra defectos en todos ellos, fundamentalmente debido a su convicción de que ninguno de ellos ofrece «criterios adecuados para una oposición realista de las señales a otros medios de interacción» (1972, pág. 30). En mi opinión es esencial, en primer lugar, observar que la relación de la señal con el signo es la de una categoría marcada con una sin marcar, es decir, para ser más exactos, la de una especie con un género al que pertenece, como Bühler también defendió. En segundo lugar, Pazukhin presenta y trata en profundidad lo que él llama dos modos de control, ambos son interacciones basadas en la idea de relación causal: control directo y control de bloqueo-y-liberación. El control por señalización es un caso especial del último, que conduce naturalmente a la conclusión, insinuada en la definición de señal de Pazukhin (1972, pág. 41), de que «hay solamente una relación ocasional entre una señal y las reacciones producidas por ella». Esto es, sin embargo, un simple eco de la explícita conexión de todos los procesos del signo en Peirce —de aquí también la señalización— con procesos que requieren mediación o «mediador». Sirva de testimonio el siguiente pasaje:

Es importante entender lo que quiero decir con *semiosis*. Toda acción dinámica, o acción de fuerza bruta, física o psíquica, que tenga lugar entre dos sujetos... o que de todas formas sea resultado de tales acciones entre pares. Pero por «semiosis» quiero decir, al contrario, una acción o influencia, que sea o implique una cooperación de tres

sujetos, tales como un signo, su objeto y su interpretante. Esta influencia trirrelativa que no es de ninguna manera reductible a acciones entre pares... mi definición confiere a todo lo que se comporte de este modo el título de «signo» (Peirce, 5, pág. 484).

Consideremos lo siguiente: C. R. Carpenter (1969, pág. 44), prominente estudioso de la conducta animal, aprovecha la ocasión de definir la conducta de las señales de forma general, en muchas cualidades, formas y modelos, como un «acontecimiento de estímulos condensado, parte de un todo mayor, que puede dar lugar a acciones prolongadas. La actividad de las señales, en su forma más simple, está producida por un organismo individual; representa información; está mediada por un portador físico, y es percibida y respondida por uno o más individuos. Como el acontecimiento de estímulos, del que la conducta de las señales es un caso especial, este tipo de conducta *desprende* más energía de la que es utilizada en señalización». Ahora Pazukhin (1972, pág. 41) rechaza tres criterios que han sido propuestos de diversos modos para definir las señales, sobre la base de que «no pueden ser considerados esenciales». Estos criterios —todos ellos utilizados por Carpenter— son: la presencia de una cierta cantidad de energía, la distribución de información sobre alguna cosa, y el ser consignado por un animal. Yo asumo completamente la eliminación de los tres factores de una definición viable de señal.

Un ejemplo de señal es la exclamación «¡Vete!» o, alternativamente, la descarga de una pistola al descubrir una huella (un disparador convencional vs un gatillo mecánico). El término es lugar común en estudios de comunicación animal (Burkhardt, 1967; Sebeok, 1968, 1972a, págs. 135-161), donde es utilizado de forma intercambiable con un raro primer zoosemiótico definido, *display* (Smith, 1965, pág. 405).

Síntoma

Un síntoma es un signo compulsivo, automático, no arbitrario, como el del significante unido al del significado a la manera de un enlace natural. Un *síndrome* es una configuración de signos regida por normas con una designación estable. Ambos términos tienen fuertes connotaciones médicas, aunque no exclusivamente (Ostwald, 1968); de este modo podemos decir, por extensión metafórica: «el origen de la antropología moderna fue un síntoma del colonialismo».

Es una peculiaridad de los signos que sus denotados sean generalmente diferentes para el emisor (por ejemplo, el paciente —«síntomas subjetivos»—) y para el destinatario (por ejemplo, el médico —«síntomas objetivos»—). En una afortunada frase de Barthes (1972, pág. 38), *le symptôme, ce serait le réel apparent ou l'apparent réel* (para implicaciones freudianas de esta observación véanse Brown, 1958, pág. 313 y Kecskemeti, 1952, pág. 61; y para el trabajo semiótico en esta área véanse Shands, 1970 y Ruesch, 1973).

Es interesante destacar que los sutiles lógicos de Port-Royal esbozaron una distinción entre síntomas «ordinarios» y lo que los físicos llamarían «signos vitales», partiendo de un criterio esencialmente cuantitativo (Arnauld y Nicole, 1816, [1662]). En otras palabras, la especificación «compulsivo, automático» está sujeta a un refinamiento de probabilidades, aunque la denotación de síntoma sea siempre equivalente a su causa en el origen; algunos síntomas están conectados efectivamente con una condición antecedente «con seguridad», mientras que la unión de otros síntomas con el estado previo de los acontecimientos está meramente asumido con diversos grados de probabilidad.

La semiótica —refiriéndonos en su primer uso a preocupaciones médicas, con indicaciones lógicas de los cambios en la condición del cuerpo humano— constituyó una de las tres ramas de la medicina griega. Desde el momento en que los síntomas se encontraron entre los primeros signos identificados, constituyen una categoría históricamente importante para cualquier investigación en los comienzos de la teoría de los signos, por ejemplo, el pensamiento de físicos tales como el fisiólogo alejandrino Erasistratus (310-250 a.C.), el anatomista Herophilus (335-280 a.C.), y el epicúreo Asclepiades de Bitinia (fl. 110 a.C.), mencionados, entre otros, por Sexto Empírico. La sintomatología, o *semeiología* (Sebeok, 1973b), eventualmente se desarrolló en una rama de la medicina con una triple y especializada preocupación por el diagnóstico, centrándose en el aquí y ahora, y en sus dobles proyecciones temporales en el pasado anamnésico y el futuro pronóstico. Un acercamiento entre la teoría general de los signos y la práctica médica que conlleva, es bastante reciente; esta aproximación fue considerablemente estimulada por el importante trabajo de Michel Foucault (Barthes, 1972, pág. 38); pero fue, en cierto modo, anticipada extraordinariamente por Kleinpaul (1888) quien rindió homenaje a Hipócrates (460-377 a.C.) como el padre y maestro de la *Semiotik* al haber trazado este nexo en sus prefiguraciones saussureanas; y también por Crookshank (1925, págs. 337-355).

Barthes (1972, pág. 39), siguiendo a Foucault, considera que es oportuno distinguir el síntoma del signo, y elige oponerlos dentro del bien conocido esquema de Hjelmslev, cuya elaboración sobre el carácter bifacial del signo en forma y en substancia, expresión y contenido, al parecer continúa fascinando a los semióticos de lenguas romances. Barthes asigna el síntoma a la categoría que Hjelmslev llamó la substancia del significante, y más tarde continúa arguyendo que un síntoma se convierte en signo únicamente cuando entra en el contexto del discurso clínico, sólo cuando esta transformación está muy bien trabajada por el físico, en resumen, únicamente *par la médiation du langage*. Sin embargo, tal punto de vista es defendible solamente en casos especiales, cuando el destino de un mensaje sintomático sea un físico o, por extensión, un veterinario, o al menos un técnico en computadoras. De hecho, el destino no necesita ser ninguno de éstos; podría, por ejemplo, ser una criatura sin habla. Los efectos autonómicos, es decir, las demostraciones sintomáticas, fueron observadas con agudeza y descritas por Darwin, y virtualmente toda la investigación moderna tanto en la comunicación animal interespecífica como en la intraespecífica, en el fondo descansa sobre pasajes tales como su observación de que la erección de los apéndices dermales en una variedad de los vertebrados, «es una acción refleja, independiente del deseo; y esta acción debe ser contemplada, cuando tiene lugar bajo la influencia de la cólera o del temor, no como un poder adquirido para la obtención de alguna ventaja, sino como resultado incidental, al menos en gran medida, del ser sensorial afectado. El resultado, en cuanto que es incidental, puede ser comparado con la profusa sudoración de una agonía provocada por el dolor o el terror» en los humanos (Darwin, 1872, pág. 101). Síntomas humanos como éstos y otros muchos pueden ser fácilmente percibidos y representados por animales domésticos como los perros y los caballos (como el episodio notorio de Clever Hans en la historia de la psicología corrobora, y para el cual véase Hediger, 1967), y en una variedad de otras situaciones en las que además la lengua no juega o no puede jugar ningún tipo de papel mediador. En esta perspectiva semiótica global descansa pues mi tesis de que la oposición del síntoma al signo es paralela a la de la señal con respecto al signo, a saber, la de una categoría marcada (especie) con una categoría sin marcar (género).

Es asimismo una falacia asumir que la función de un síntoma es invariablemente morbífica: como Kleinpaul (1972, pág. 106) ha destacado astutamente, debe existir también una buena y «radiante» salud semiótica, una condición del organismo según la cual éste

pueda ser observado como si fuese un conjunto de síntomas «radiantes» de bienestar. Así, la identificación exclusiva de la sintomatología con la nosología puede ser bastante errónea.

Obsérvese que Bühler (1934, fn. 1) amplió su término «síntoma» con dos palabras casi sinónimas *Anzeichen* e *Indicum*, y que otras deberían clasificar realmente todos los síntomas como subespecies de los índices, a menudo con expresiones como «índices inconscientes» o «índices involuntarios» (Jakobson, 1970, pág. 10). La dificultad de esta sugerencia es que el lugar de la «intención» —o, en términos más generales, de la orientación del fin— en un modelo de comunicación sigue siendo un problema dificultoso y discutible (Meiland, 1970). En el sentido de la autoconciencia —la denominada «teleología subjetiva»—, la noción puede ser normativa en la definición de los sistemas antroposemióticos y puede caracterizar de forma notoria a la lengua, aunque apenas sea pertinente para un análisis semiótico, en el que su inserción puede tener efectos nulos. Una discusión más detallada de la intención se extiende más allá del alcance de este capítulo (véase Sebeok, 1973a).

Como todos los signos, los síntomas pueden figurar tanto en los sistemas paradigmáticos como en las cadenas sintagmáticas. La investigación de su función tradicional ha sido hasta ahora rudimentaria, pero será mucho mejor comprendida en esta época de tecnología computacional. Una concatenación sintagmática de los síntomas puede ser de dos tipos: llamémosles actual y temporal. Un sintagma actual está formado por un conjunto de síntomas que se manifiestan simultáneamente, a lo largo de regiones diferentes del cuerpo humano. De esta forma los parámetros operativos básicos en un procedimiento quirúrgico pueden incluir un electrocardiograma, un electroencefalograma, un *output* cardíaco, la presión venosa central, la presión arterial periférica, la temperatura rectal, la respiración, todos ellos controlados e interpretados sincrónicamente por el equipo de médicos asistente. Un sintagma temporal implica una entrada de información desde la misma fuente, desde el origen, pero con intervalos sucesivos situados a lo largo del eje del tiempo. Así Hediger (1968, pág. 144) cuenta que el excremento de las jirafas se mantiene bajo observación auditiva en el zoo porque es una guía continua del estado de salud del animal: «normalmente, la caída de las heces nos proporcionaría un sonido típico, crujiente» dice, pero «si el excremento es evacuado en porciones informes», el encargado se alerta de la posible existencia de un estado patológico.

Podría ser bastante instructivo explorar con más profundidad

ideas tan fructíferas como las de la interacción del paradigma y del sintagma y la del eje de la simultaneidad con el de la sucesión, de la substitución vs la combinación, y otros por el estilo, en un campo distinto de la lingüística como (a primera vista) parece ser la sintomatología (Celan y Marcus, 1973). El ensayo de Barthes de 1972 es sugestivo, pero esta labor debe aguardar, esencialmente, un considerable avance de la semiótica en un frente mucho más extenso.

Icono

Se dice que un signo es icónico cuando hay una similitud topológica entre un significante y su denotado. Fue en 1867, en su ensayo «On a New List of Categories», donde Peirce expuso por primera vez su ahora famosa tríada fundamental en la que, inicialmente, afirmó que había tres clases de signos (o, como él les llamaba, «representaciones»): a) *semejanzas* (término que pronto abandonó en favor de *iconos*), o «aquellos cuya relación con sus objetos es una mera comunidad de cierta cualidad»; b) *índices*, o «aquellos cuya relación con sus objetos consiste en una correspondencia de hecho»; y c) *símbolos* (que son lo mismo que los *signos generales*), o «aquellos cuya relación profunda con sus objetos es una cualidad atribuida», a los que denominó más tarde «leyes», en el sentido de convenciones, hábitos o disposiciones naturales de su interpretante o del campo de su interpretante.

Peirce distinguió después tres subclases de iconos: *imágenes*, *diagramas*, y *metáforas*. La noción de icono —que ha sido últimamente relacionada con el proceso platónico de *mímesis* y que más tarde Aristóteles amplió desde ser una representación fundamentalmente visual hasta abarcar toda la experiencia cognitiva y epistemológica— ha estado sujeta a numerosos análisis en algunas de sus variedades y manifestaciones, pero con todo quedan todavía algunas cuestiones teóricas aparentemente intratables. Las imágenes (que todavía en algunas ocasiones y de forma simplista se consideran equivalentes a los iconos, o lo que es peor, se da por sentado ingenuamente que están confinadas únicamente a la esfera visual) fueron estudiadas en dos investigaciones excepcionalmente preclaras por Eco (1972b) y por Wallis (1973) respectivamente. Por lo que a la teoría de los diagramas se refiere, hay que decir que ya se intuía en las investigaciones semióticas de Peirce, y que fue revisada cuidadosamente por Zeman (1964) y por Roberts (1973) en algunas de sus ramificaciones principales, entre las que se incluye la moderna

teoría de las gráficas. Peirce no siguió el antiguo recurso retórico de la metáfora más allá de lo correcto —a pesar de la crítica de Todorov (1973, pág. 17) de que el icono es una sinécdoque más que una metáfora— asignándola, en su lista de categorías, al icono. Las funciones icónicas del lenguaje han sido estudiadas en detalle (Jakobson, 1965, Valesio, 1969 y Wescott, 1971).

A pesar del vasto, múltiple algunas veces, y por regla general útil avance de la literatura sobre nuestra comprensión del icono, todavía persisten algunos problemas teóricos serios. Dos de ellos —llamémosles la cuestión de la simetría y la cuestión de la regresión— merecen que les dediquemos al menos una breve pausa. Otros han sido discutidos por Eco (1972a, págs. 197-230, 1972b) de forma muy interesante aunque sin resultados definitivos.

Wallis (1973, pág. 482), de todas formas, siguiendo la costumbre, asegura *ex cathedra* que la «relación de representación es no simétrica: un signo icónico o un signo convencional independiente representan a su representado pero no viceversa». Ahora permitidme una instantánea de una reproducción de un famoso cuadro —*La Gioconda*— que es un signo icónico, o imagen, por la copia, que de esta manera se convierte en *denotatum* (o *representatum*), pero que es en sí mismo un signo icónico por el retrato expuesto en el Louvre, su *denotatum*; pero esta pintura es además un signo icónico por el modelo de Leonardo, la dama conocida como Mona Lisa, su *denotatum*. En esta secuencia diacrónica, Mona Lisa vino en primer lugar, su retrato después, a continuación su reproducción, y finalmente una fotografía del mismo. Observemos, sin embargo, que no hay nada en las definiciones de iconicidad que requiera la imposición de cualquier tipo de prioridad cronológica: la definición de Peirce nos habla de «mera comunidad con alguna cualidad», y la que se propuso al comienzo de esta sección sólo de «similaridad topológica»; ambas cualidades deberían ser aplicadas hacia atrás tan bien como hacia adelante. ¿Es meramente una convención inmotivada asignar una secuencia progresiva temporal a la relación entre significante y significado? La dificultad quizá puede ser controlada por la siguiente vía: supongamos que un personaje contemporáneo tan renombrado como el Papa me es conocido —como lo es para la mayoría de los católicos— únicamente a través de su fotografía, o de alguna otra representación pictórica, pero que, un día, consigo verlo en persona; en esa ocasión, el Papa vivo se convertiría para mí en el «signo icónico» debido a su imagen familiar, su *denotatum* fotográfico o litográfico. Este problema tampoco es desconocido para los etólogos. Así Lorenz (Introducción

a Wickler 1968, pág. xi) aludió a esto en su observación de que la «forma de la pezuña del caballo es exactamente como una imagen de la estepa que pisa, así como la impresión que deja es una imagen de la pezuña». Si este atributo de reflexión puede ser mostrado como característica indispensable propia de los iconos, entonces seguramente la flecha del tiempo deba ser incorporada a las revisiones de las definiciones existentes.

Por lo que al problema de la regresión vertiginosa se refiere, dejémosnos ilustrar por lo siguiente: podemos decir que una hija pequeña es un signo icónico para su madre si hay una similitud topológica entre ella, como significante, y su madre, su *denotatum*; sin embargo la niña puede asimismo, aunque sin duda en menor grado, estar como un signo icónico por su padre, por cada uno de sus hermanos, por todos los de su familia, o incluso por todos los mamíferos, todos los vertebrados, etc., y así sucesivamente, en inacabable retrogradación hacia *denotata* más generalizados. Son muchos los ejemplos de iconicidad en el discurso animal (Sebeok, 1968, págs. 614 y sigs.) que incluyen virtualmente todos los canales disponibles —el químico, el auditivo o el visual. La función icónica de un signo químico está bien ilustrada en la sustancia de alarma segregada por la hormiga *Pogonomyrmex badius*: si el peligro para la colonia es momentáneo, la señal —la emisión de cierta cantidad de feromona— se desvanece rápidamente dejando al grueso de la colonia como estaba; por el contrario, si el peligro persiste, la sustancia se expande involucrando a un número cada vez mayor de trabajadoras. El signo es icónico, puesto que varía en proporción análoga al crecimiento o disminución de los estímulos de peligro (Sebeok, 1972, págs. 95 y sig.).

La conducta de ciertas *vespine* audio-mímicas ilustra la función de un signo auditivo. Así la mosca *Spilomyia hamifera* Lw. bate las alas a una velocidad de 147 movimientos por segundo mientras vuela cerca de la avispa *Dolichovespula arenaria* F. (que se le parece muchísimo en el color). Esta avispa bate las alas a una velocidad de 1.250 movimientos por segundo. El sonido de ambos vuelos no es fácilmente detectable por los predadores; de esta manera, los pájaros cazadores de moscas son engañados (Sebeok, 1972, págs. 86 y sig.).

Finalmente, un ejemplo (a veces controvertido) de cierta conducta compleja que funciona como signo icónico, es el descrito por Kloft (1959): el extremo posterior del abdomen de un áfido y la forma de mover sus patas traseras constituyen el vehículo de un signo complejo para la hormiga obrera que lo interpreta como si se trata-

ra de la cabeza de otra hormiga que estuviera moviendo su antena. En otras palabras, se pretende que la hormiga identifique la semejanza (el extremo próximo del áfido) con su denotado (el extremo delantero de una hormiga) y que actúe en base a esta información, es decir, que trate al áfido como una *efigie* (una subespecie de icono).

Índice

Se dice que un signo es indexical cuando su significante es contiguo a su significado, o es una muestra de él. El término *contiguo* no tiene por qué ser interpretado literalmente en esta definición con el significado de «adjunto» o «adyacente». En este sentido, la estrella polar puede ser considerada como indicativa del polo norte por cualquier habitante de la Tierra, a pesar de las inmensas distancias que nos separan de él. Es más, la continuidad debería ser considerada en yuxtaposición con el principio más importante en la definición de icono, a saber, la semejanza. Se eligió el término «contiguo» debido a que en el sentido de «similar» su uso estaba muy extendido en multitud de campos de ámbito intelectual: desde homeopático vs contagioso, mágico frente a poético y retórico (sistema vs texto, metáfora vs metonimia), psicología de la *Gestalt* (factor de semejanza vs factor de proximidad [Wertheimer, 1923, págs. 304-311]), neurología (hipótesis de los tipos polares de afasia de Jakobson y Luria) y, por supuesto, la lingüística en la tradición saussureana (el eje paradigmático vs el eje sintagmático, oposición vs contraste), etc.

La noción de índice de Peirce fue al mismo tiempo original y provechosa, como Wells (1967) había destacado. Sus signos indexicales han sido estudiados meticulosamente por filósofos de nuestra época, bien bajo el nombre de particulares egocéntricos (Russell, 1940), palabras señales reflexivas (Reichenbach, 1948), expresiones indexicales (Bar-Hillel, 1954) o de otras formas (Gale, 1967). Al mismo tiempo, las ideas de Peirce han influido en el punto de vista de algunos lingüistas, hasta el punto de que la teoría gramatical «debe tener su punto de mira en... la teoría de la conversación, y que tanto la deixis como la referencia pronominal se han estudiado como parte de aquella teoría» (Fillmore, 1972, pág. 275). La deixis es un fenómeno bien conocido por los lingüistas (Frei, 1944; Bursill-Hill, 1963), en especial como *shifter* —un *mot juste* acuñado por Jespersen en 1922 (1964), cuya idea fue difundida, entre otros, por Sturtevant (1947, págs. 135 y sig.), Jakobson (1963), y especialmen-

te Fillmore (1973) en su admirable serie de ensayos sobre lo espacial, lo temporal, el discurso orientado y sobre el anclaje social deíctico de declaraciones en «el mundo real».

En uno de sus ejemplos más importantes, Peirce recuerda que la huella del pie que Robinson Crusoe encontró en la arena fue índice para él de la presencia de alguna criatura. De igual manera, animales de todo tipo dejan su impronta cada noche en los campos: huellas y rastros «de inmensa variedad, a menudo maravillosamente nítidos». Estas «historias escritas en códigos de huellas» obligan a «la identificación del campo» y han sido bellamente descifradas por naturalistas tan experimentados en este ámbito como Ennion y Tinbergen (1967, pág. 5); sus meticulosas fotografías de huellas e impresiones forman una colección imponente de signos indexicales en el sentido más literal e inmediato.

La tan conocida configuración del labio de los indios cuna de Panamá, como Sherzer analizó (1973), nos proporciona un claro ejemplo de integración cultural de un sencillito acuerdo unificado entre un índice verbal y uno no verbal. Su descripción nos muestra también que, mientras que el índice constituye una categoría marcada en oposición al signo, el labio de los cunas permanece sin marca en su función focal indexical, en oposición a aquellas formas aumentativas que han adquirido significados periféricos.

Una pequeña familia de pájaros cerófagos picarianos, una especie común cuyo nombre científico es *Indicator indicator* (*nomen est omen?*) son los conocidos guías-de-la-miel. Estos pájaros han desarrollado una destacada relación simbiótica con ciertos mamíferos, mandriles y humanos a través del empleo de un enlace puramente indexical: conducen a sus simbióticos a la proximidad de los nidos de las abejas salvajes. El pájaro guía es fundamentalmente delofónico, pero con elementos delotrópicos también: un presunto pájaro guía irá hacia una persona y parloteará hasta que le sigan, pero se mantendrá fuera de la vista de su perseguidor la mayor parte del tiempo. Aunque su vuelo descendente sea llamativo, con sus blancas plumas de la cola desplegadas completamente, el guía de la miel «indica», mediante una serie repetitiva de notas chirriantes, que desciende sólo cuando ve u oye el zumbido de abejas volando, cuyos nidos, por supuesto, son el blanco (Friedmann, 1955).

La teoría de la explotación de las abejas obreras (*Apis mellifera*) como fuente de alimento ha sido descrita (Frisch, 1967) y ponderada por muchos científicos, incluyendo semióticos y lingüistas. Se sabe que si la fuente de alimento está a más de cien metros, el movimiento de la cola comunica, entre otras formas de informa-

ción, la dirección de la meta. Se utiliza el sol como punto de referencia. Si la abeja danza sobre una superficie horizontal, «la dirección del movimiento apunta directamente a la meta», es decir, el signo es indexical (el ritmo «indica» la distancia de forma análoga: cuanto más lejos de la meta, menos ciclos de la danza en un tiempo dado). Si, por el contrario, la danza tiene lugar sobre un panal de superficie vertical —como es el caso, por regla general, de las colmenas oscuras— entonces «la abeja que danza cambia el ángulo solar por uno no gravitacional» (si la dirección de la carrera apunta hacia arriba, es indicativo de que la fuente de alimento está en la dirección del sol, si hacia abajo, frente al sol, si 60° a la izquierda hacia arriba, 60° a la izquierda del sol y así sucesivamente) (Frisch, 1967, págs. 230 y sig.). Si se trata de un panal vertical, es decir, cuando se utiliza un ángulo con respecto a la gravedad como orientación de la entrada, el signo deja de ser un índice: su aspecto simbólico pasa a ser ahora el predominante.

Símbolo

Se llama símbolo a un signo sin semejanza ni contigüidad, sino solamente con un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de con una clase intencional para su designado. La característica «vínculo convencional» —atribuida al «carácter imputado» de Peirce— es presentada, por supuesto, para distinguir el símbolo tanto del icono como del índice, mientras que la característica «intensión» se utiliza para distinguirla del nombre. La oposición lógica entre intensión (llamada a veces «intensión objetiva» y con frecuencia «comprensión») y extensión ha sido descrita en multitud de ocasiones y de forma muy variada desde el año 530 a.C. hasta nuestros días (Carnap, 1956, pág. 18; Stanosz, 1970). Para nuestros fines, una clase conocida como intensional es la definida por el uso de una función proposicional: los denotados de la designación son definidos en términos de propiedades compartidas por, y únicamente por, todos los miembros de esa clase, sean conocidos o no (Reichenbach, 1948, pág. 193). Según la terminología de Lewis (1946, pág. 39), la intensión se refiere a la «conjunción de todos y cada uno de los términos que deben ser aplicados a todo aquello a lo que el término deba ser aplicable».

Es cierto que «símbolo» es el término del que más se ha abusado de todos los que aquí hemos sometido a consideración. Consecuentemente, ha tendido, o bien a estar recargado, incluso de for-

ma grotesca, o, al contrario, a ser reducido a los modos más generales de los fenómenos conductistas, o, lo que es más, a la nulidad del absurdo. Pocos y breves ejemplos ilustrativos de ambas tendencias serán suficientes; pretenden simplemente subrayar la necesidad de una ulterior clasificación conceptual.

Muchos de los epígonos de Cassirer, o al menos aquellas teorías que indirectamente están influenciadas por su filosofía, se caracterizan por una generalización injustificadamente extendida del concepto de forma simbólica (Sebeok, 1973a, pág. 189). En la antropología cultural un ejemplo digno de mención es el de Leslie White (1940, pág. 454), quien escribió en cierta ocasión: «La conducta humana es conducta simbólica, la conducta simbólica es conducta humana. El símbolo es el universo de la humanidad... el eje del mundo y el medio, la forma de participar de él es el símbolo». Esta hipérbole fue muy bien reflejada y expuesta por el fundador de la Sociedad Internacional para el Estudio de los Símbolos, de la que además fue fiel seguidor (Kahn, 1969).

Según el psicólogo Kantor (1936, pág. 63), «el término símbolo surgió para nombrar todo aquello que los psicólogos denominan estímulo». Uno puede preguntarse hasta qué punto dicho término está extendido y es redundante entre los científicos cognitivos.

Aunque el término está también incluido en el útil glosario de Cherry (1966, pág. 309), le sigue inmediatamente esta extraña renuncia: «Evitamos el término *símbolo* tanto como nos es posible en este libro». De hecho, los lingüistas siempre han tendido a evitar el término, con sólo algunas excepciones (Landar, 1966; Chao, 1968).

Un buen número de subespecies importantes de símbolo —cuyo significado semiótico raras veces ha sido analizado correctamente— siguen siendo utilizadas, al menos en lo que al inglés contemporáneo se refiere. Estos términos subordinados, de intensidad creciente, incluyen: *alegoría*, *insignia*, *marca*, *emblema* (en heráldica), *señal* y *estigma* (siempre que no sea considerado como síntoma, como en la expresión *venous stigmata* que sugiere exceso de alcohol) (Goffman, 1963, págs. 1-2).

Echemos un vistazo sólo a uno de ellos: el *emblema*. Está claro que su distribución debe estar más restringida que la de su inmediato superior en la jerarquía: así podemos decir que la hoz y el martillo eran el símbolo o emblema del Partido Comunista, o bien la Torre Eiffel el de París, pero no podemos decir que H₂O sea un *emblema químico*.

Si siguiendo la propuesta de David Efron en 1941 (1972), Ekman

y Friesen (1969, pág. 59) reintrodujeron y perfeccionaron la noción de emblema:

Los emblemas se diferencian de la mayoría de las conductas verbales, fundamentalmente en lo que a su uso se refiere, y particularmente en su relación con la conducta verbal, en la conciencia y la intencionalidad. Los emblemas son aquellos actos no verbales que tienen traducción verbal directa, o figuran en los diccionarios. Constan, por regla general, de una o dos palabras o incluso de una frase completa. Esta definición verbal o traducción del emblema es bien conocida por todos los miembros de un grupo, clase o cultura... Las personas son casi siempre conscientes del uso de sus emblemas, es decir, saben en qué momento están utilizando un emblema, pueden repetirlo si así se les pide y se harán responsables de él a nivel comunicativo.

Sólo tienen en cuenta los emblemas no verbales, y además conciben el emblema en la mayoría de las ocasiones como un símbolo muy formalizado en la línea de la modalidad visual. Sin embargo no tiene por qué ser siempre así. Lévi-Strauss ha sugerido (en una comunicación personal) que ciertas genealogías de individuos bien conocidos de ciertos antepasados africanos pueden ser consideradas como emblemáticas. Tales actos verbales podrían fácilmente tener cabida en la anterior formulación, como quizá la pudo tener el uso decididamente más idiosincrásico de Hollander (1959) en conexión con la métrica.

Debería quedar claro, a pesar de estos escasos párrafos, que el *Wortfeld* del símbolo es muy complejo y que el emblema y sus congéneres deben esperar un dominio lexicográfico muy correcto por parte del término inmediatamente dominante, el *símbolo*, como totalidad.

A menudo se afirma que los símbolos son propiedad exclusiva de los seres humanos, pero los organismos también son capaces de formar conceptos de tipo intencional (Jacob, 1974, pág. 319) en filogénesis, y tienen la habilidad de construir universales a partir de particulares, como lo demostraron las sólidas racionalizaciones matemático-neurológicas de Pitts y McCulloch (1947, véase Arbib, 1971). De acuerdo con ambas definiciones tanto el signo que aquí nos ocupa como las definiciones aristotélicas más comunes se basan en la doctrina de la arbitrariedad, promovida en lingüística especialmente por Whitney y Saussure (Engler, 1962; Coseriu, 1967), de que los animales tienen sin lugar a dudas sus signos. He hablado anteriormente de la importancia del movimiento de la cola en los perros, gatos y caballos (Haldane, 1955, pág. 387; Sebeok, 1973a,

pág. 196); este grupo de ejemplos se podría ampliar fácilmente: cuando un burro está asustado pone la cola tiesa hacia atrás, mientras que en los mandriles el miedo se manifiesta poniendo la cola vertical. No obstante, lo contrario no tiene por qué ser necesariamente cierto: «la madre de un joven mandril puede poner la cola vertical no por temor, sino para ayudar a su cría a balancearse sobre su espalda; y la cola también puede estar en posición vertical mientras su propietario esté siendo acariciado en esa zona» (Rowell, 1972, pág. 87). Según Altmann (1967, pág. 376), con «pocas excepciones, las señales semánticas sociales que se han estudiado en los primates son hasta ahora representaciones arbitrarias». De forma más general y de acuerdo con Bronoswki (1967, pág. 376) «es posible creer que debido únicamente a que los seres humanos piensan con símbolos arbitrarios, también son los únicos que los utilizan al hablar. Pero, una vez más, no es así» (véanse también Malson, 1973 y Lurker, 1968, pág. 4).

Otro ejemplo de símbolo en la conducta animal sería el de los insectos de la familia carnívora *Empididae*. En una especie de los dípteros de esta familia, el macho ofrece un globo vacío a la hembra antes de la copulación. El origen evolutivo, es decir, la creciente ritualización (Huxley, 1966) de este gesto aparentemente estraño ha sido analizado minuciosamente por los biólogos, aunque este tratamiento es irrelevante en una perspectiva sincrónica: el hecho es que el regalo de un balón vacío es un signo completamente arbitrario; su transferencia reduce simplemente la probabilidad de que el mismo macho sea presa de su compañera hembra.

Nombre

Se llama nombre a un signo que tiene una clase extensional para su designado. Según esta definición, los individuos denotados por un nombre propio, como por ejemplo «Verónica» no tienen atribuida una propiedad común excepto el hecho de que todas ellas responden a «Verónica». Una definición extensional de clase es la que viene dada por «la enumeración de los nombres de sus miembros, o bien por el hecho de señalar a cada uno de sus miembros sucesivamente» (Reichenbach, 1948, pág. 193); o, como Kecskemeti (1952, pág. 130) observó, «considerado en términos de su intención... un nombre es simplemente un espacio en blanco, a menos que y hasta que sea sustituido por una descripción referente al mismo objeto», es decir, «Verónica la del pañuelo», santa Verónica, etc... (véase también Sørensen, 1963).

Cuando la significación de un signo permite un único denotado se dice que es singular. Los signos singulares, incluyendo los nombres propios, pertenecen a un modo de significación que Morris (1971, págs. 76 y sig.) ha denominado *namors*, «que son símbolos de la lengua». Los *namores* son miembros de una misma familia de signos, llamados «identificadores» a la que pertenecen otras dos categorías: los *indicadores*, dependientes no lingüísticos de los *namores*, y los *descriptores*, «identificadores que describen una situación». Husserl considera (1970, pág. 341 y sig.) que el nombre de una persona es generalmente unívoco (*eindeutig*), aun cuando podría, por azar, ser plurívoco (*mehrdentig*). Los individuos humanos son identificados por *namores* verbales fiables, es decir, un nombre personal o (en Estados Unidos desde 1935) un único número de registro de la Seguridad Social; o bien por multitud de indicadores no verbales, «el medio a través del que una persona o un cadáver pueden ser reconocidos, incluso en aquellos casos en que la persona intente engañar expresamente» (Wilder y Wentworth, 1918, pág. 5).

Se sabe que todos los animales emiten «identificadores» constantemente. Lo hacen identificando su fuente de una o más formas: como para las especies, las condiciones de reproducción, el lugar en el espacio o en el tiempo, están socialmente jerarquizadas de modo pasajero (Sebeok, 1972a, pág. 130). Además, las sociedades mejor organizadas entre los vertebrados se distinguen por un simple rasgo, tan decisivo por sus consecuencias que las demás características parecen derivarse de él. Wilson (1971, pág. 402) señala que existe una distinción básica entre las sociedades impersonales formadas por los insectos, por una parte, y las sociedades «personales» encontradas entre los pájaros y los mamíferos, por otra, y que este atributo es el reconocimiento de la identidad individual, característica propia de círculos pequeños en relación con grandes formas de socialización propia de los jóvenes y que tiene como corolario un alto grado de cooperación mutua entre los adultos. Cada miembro de esta sociedad «tiene alguna relación particular con todos los demás miembros», y por esta razón se da a conocer a todos los demás como único. Unido a los esfuerzos por establecer y mantener la necesaria red de vínculos sociales «personales» múltiples, encontramos el desarrollo de una forma íntima de comunicación, que incluye necesariamente el uso de signos de soporte apropiados: así, la noción de «unicidad» implica la manifestación de indicadores o, en terminología de Goffman (1963, pág. 56), *identity pegs*.

La literatura sobre la comunicación de los vertebrados da por

sentado —al menos *ex hypothesi*— que los indicadores (es decir, sus propios nombres) están universalmente incorporados a los mensajes de los pájaros y los mamíferos (Smith, 1969a, 1969b). Thorpe (1967) demostró que cuando un compañero está ausente, el pájaro que queda emitirá sonidos reservados para el compañero con la finalidad de que dicho compañero vuelva tan rápidamente como si se le hubiera llamado por su propio nombre. Hay multitud de ejemplos específicos entre las diferentes variedades de vertebrados, entre los que se incluyen los caninos y los felinos, los primates (Lawick-Goodall, 1968; Rowell, 1972) y los mamíferos marinos. Los sonidos emitidos por las ballenas también son considerados *signatures* (Backus y Schevill, 1966), quizá por analogía con los *signature-tunes* de los pájaros.

Sobre el ser, la conducta y la transformación de los signos

En este capítulo se han manejado media docena de posibles relaciones seleccionadas empíricamente entre el significante y los componentes del significado de los signos. También se tratan ciertos problemas concomitantes con las definiciones ofrecidas, en particular, cuando éstas puedan tener relación con su clasificación. La discusión se ha centrado en torno al *ser* de un signo, o a su estructura, es decir, a su estado permanente en sentido sincrónico; el foco de la investigación recayó sobre el campo de la significación. Una definición estructural del signo es analítica, intrínseca y estática; utiliza tipos de asociaciones inherentes, de hecho o virtualmente, a la arquitectura del signo en sí mismo.

Todo lo expuesto debería ser complementado con un examen más profundo sobre la *conducta* del signo, o sobre su función, una inquietud repetida a lo largo de una tendencia secular. La definición funcional de signo es pragmática, extrínseca aunque dinámica; está basada en variaciones en diferentes puntos nodales de un modelo derivado del proceso comunicativo, como fue descrito, por ejemplo, en el triángulo de Morley (Sebeok, 1972a, pág. 14). Wells (1967, pág. 103) ha afirmado que «la semiótica tiene dos grupos de afinidades. Está relacionada, por una parte, con la comunicación, y, por otra, con el significado».

La cuestión de la *transformación* de los signos, o su historia, que representa cambios acumulativos en la sección longitudinal del tiempo, nos presenta múltiples consideraciones en el plano de la diacronía. Éstas son de dos tipos diferentes: las que tienen que ver